

190162

19 2 2



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS SUJECCIONES RAPIDAS PARA CUBOS DE BICICLETAS Y SIMILARES", a favor de Don Lucien JUY, residente en Dijon, (Francia), Côte d'Or, 75 rue Général Fauconnet.

Los sistemas de sujeción ó fijación en los que se utiliza el desplazamiento de una espiga ó vástago, bajo el control de una ramba, son de una construcción complicada y costosa, ó demasiado burda (rampa exterior no protegida, por ejemplo), por lo cual se ha juzgado necesario perfeccionar esta clase de sujeción, y esto constituye el objeto de este invento.

A título de aplicación práctica no limitativa, los perfeccionamientos se describen a continuación, con referencia al dibujo adjunto, en el que,

La fig. 1 representa la cabeza porta-palanca de maniobra;

La fig. 2 representa la cabeza montada en un cubo de tipo corriente;

La fig. 3 representa un corte (por un plano a 90° ó perpendicular al corte de la cabeza de la fig. 2);

La fig. 4 representa la cabeza en posición de soltura;

El funcionamiento es el siguiente:

El vástago ó eje 1 se termina por una horquilla 2, que resbala en un vaciado correspondiente de la cabeza 3.

En esta horquilla 2 está montada, por su eje, una pieza excén-



20 trica 4 que puede girar bajo la acción de una empuñadura 5.

El emplazamiento de la pieza 4 está también dispuesto en la cabeza 3 (fig. 1). El corte (fig. 2) pone también de manifiesto que la pieza excéntrica se apoya contra la cabeza 3 por las partes inclinadas 6 y 7. Un muelle 8 que se apoya en el eje 9 del cubo, mantiene el contacto entre las piezas 3 y 4 en los puntos 6 y 7. El eje 10 que fija la pieza 4 en la horquilla 2, puede colocarse en un taladro ovalado, tal como 17, para dejar a las piezas 3 y 4 una cierta amplitud para centrarse una con respecto a otra, bajo el efecto de los planos inclinados 6 y 7.

30 Cuando la empuñadura 5 ocupa la posición (fig. 2) en la que la pieza excéntrica 4 está desplazada hacia la izquierda de la figura, el apoyo realizado en los planos inclinados 6 y 7 tiene por efecto, por una parte, el empujar la horquilla 2 hacia la derecha, y la cabeza 3 hacia la izquierda; el vástago 1 que atraviesa el eje 9 del cubo, tiende, pues, a aproximar las piezas 11, 12, 13 y 3, y a sujetar fuertemente las patas 14 y 15 del cuadro, que es el fin deseado.

La longitud de vástago que proporciona la sujeción conveniente, se regula por cualquier procedimiento conocido; por ejemplo, el casquillo 11 está roscado, se atornilla en el vástago 1 y se mantiene a la distancia útil por medio de un tornillo 16. Como se comprenderá, puede utilizarse cualquier otro dispositivo de fijación ó de regulación.

45 La fig. 4 representa, en corte, el sistema en posición de soltura. Por haberse accionado la empuñadura 5, la pieza excéntrica 4 se ha alejado hacia la izquierda.

Bajo la acción del muelle 8, la cabeza 3 ha seguido este movimiento, y las patas 14 y 15 se encuentran libres de la sujeción. El cubo puede, por tanto, retirarse sin dificultad.

50 Como se comprenderá, la pieza 4, llamada pieza excéntrica, tiene un contorno de acuerdo con las necesidades, en forma de una



circunferencia excéntrica ó de cualquier otra curva (tipo leva) que, para un movimiento angular deseado, proporcione una amplitud de desplazamiento, y por tanto una presión, variable. Por ejemplo:
 55 principio de la sujeción con un gran desplazamiento lineal, y final de la sujeción con un desplazamiento lineal reducido, y una elevada presión de sujeción.

Como se comprenderá y como se desprende de lo anterior, este invento no se limita en modo alguno a los ejemplos de construcción que acaban de describirse, antes al contrario, incluye todas las
 60 variantes.

Esta solicitud se acoge a los beneficios del artículo 103 de la vigente Ley de Propiedad Industrial, por corresponder a la presentada en Francia, bajo el número 536 con fecha 4 de Agosto
 65 de 1.949.

N O T A
 =====

Se declara de novedad y de propia invención del solicitante el objeto de esta solicitud de patente, con las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s
 =====

- 70 1.- Perfeccionamientos en las sujeciones rápidas para cubos de bicicletas y similares, caracterizados porque se emplea una cabeza de sujeción que contiene una horquilla unida al vástago, sosteniendo la horquilla mencionada la pieza excéntrica que acciona la sujeción.
- 75 2.- Perfeccionamientos en las sujeciones rápidas para cubos de bicicletas y similares, según reivindicación anterior, caracterizados porque la pieza excéntrica es ajustada en un alojamiento correspondiente a la cabeza de sujeción y montada por su eje en la horquilla por medio de un taladro ovalado, que permite el centrado recíproco de las piezas en presión.
- 80 3.- Perfeccionamientos en las sujeciones rápidas para cubos de bicicletas y similares, según reivindicaciones anteriores, caracte-

190162



rizados porque la presión de la pieza excéntrica se lleva a cabo en la cabeza de sujeción por dos partes laterales en contacto con la curva de la excéntrica ó rampa, a una y otra parte de la horquilla central.

4.- perfeccionamientos en las sujeciones rápidas para cubos de bicicletas y similares, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la adaptación de la cabeza de sujeción según 1º, 2º, 3º, es realizable para la constitución ó perfeccionamiento de cualquier sistema de sujeción para cubo de bicicletas y similares.

5.- La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS SUJECIONES RAPIDAS PARA CUBOS DE BICICLETAS Y SIMILARES", según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 24 de Octubre de 1.949.

pp: Lucien JUY

190162



190162

Fig.1

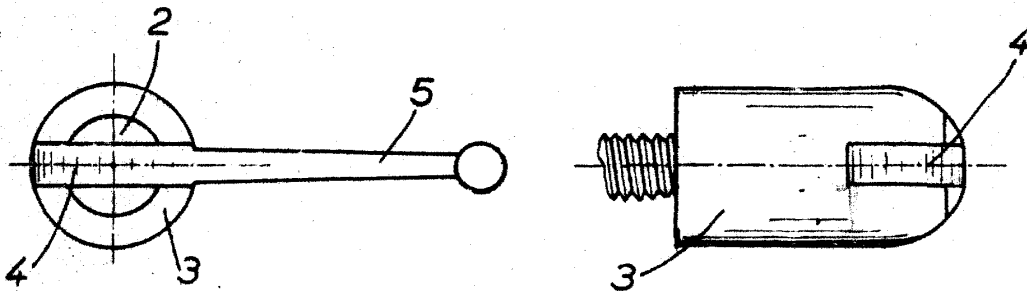


Fig.2

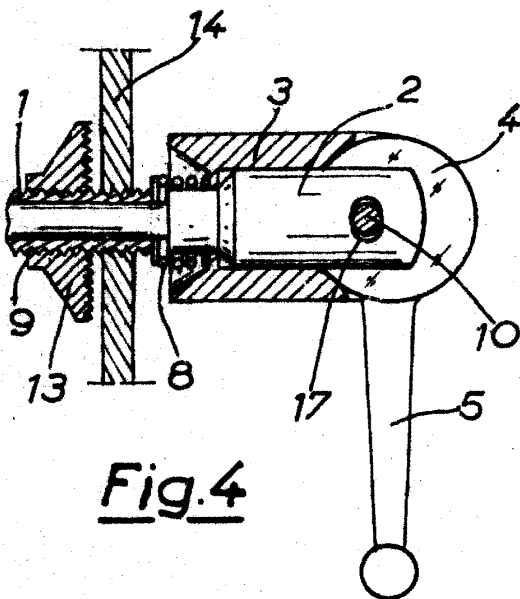
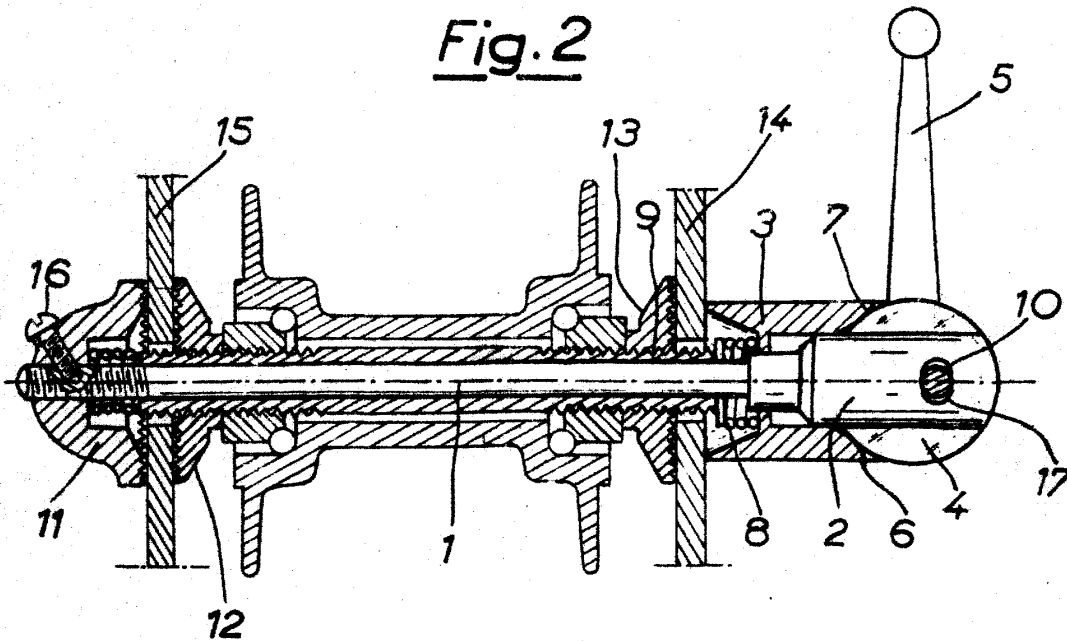


Fig.4

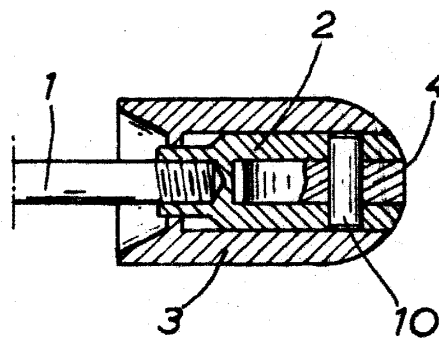


Fig.3

Escala variable

pp: LUCIEN JUY

Lucien Juy